

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

4216 *Viceconsejería de Pesca.- Anuncio de 5 de julio de 2010, relativo a citación de comparecencia a D. Ricardo Ángel Barbato Rotundo para notificación de acto administrativo.*

Habiéndose intentado y no pudiéndose practicar la notificación a D. Ricardo Ángel Barbato Rotundo del acto administrativo dictado en el procedimiento de otorgamiento de una concesión acuícola frente a los Acantilados de Alajeró, término municipal de Alajeró, isla de La Gomera, y apreciando que el contenido del mismo puede lesionar derechos e intereses legítimos, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se cita a D. Ricardo Ángel Barbato Rotundo con el fin de notificarle por comparecencia el tex-

to íntegro del acto administrativo, con R.S. nº 378889/AGSG 15315 y fecha 15 de junio de 2010, relativo a subsanación de documentación y copia adjunta de informe, y dejar constancia en el expediente de tal conocimiento.

El interesado citado deberá comparecer en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las oficinas de la Viceconsejería de Pesca en Santa Cruz de Tenerife, Secretaría Territorial de Pesca, sitas en la Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 11ª, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 13,00 horas.

Asimismo, se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de julio de 2010.-
El Viceconsejero de Pesca, Francisco Antonio López Sánchez.